



Tinum, Yucatán a 15 de Diciembre de 2015.
TY-TESORERO-15/2015.

C. JESUS ANTONIO CHAN CAAMAL.

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL AYUNTAMIENTO DE TINUM, YUCATÁN.

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado relativo a los documentos que a continuación se describen:

1. Los estados del ejercicio del presupuesto de los meses de mayo, junio y julio de 2014;
2. El listado de destinatarios de toda entrega de recursos públicos relativos a ayudas sociales de los meses de mayo, junio y julio de 2014;
3. Los dictámenes de auditorías externas concluidas correspondiente al ejercicio 2013, que en su caso hubiere contratado el ayuntamiento;
4. El informe de avance de la gestión financiera del trimestre de abril a junio de 2014; y
5. Los balances generales y los estados de resultados de los meses de mayo, junio y julio de 2014.

En atención a lo anterior y de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, le informo que la administración pasada no realizó el proceso de entrega-recepción a esta nueva administración 2015-2018, a consecuencia de esto y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en este ayuntamiento, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que no se recibió documento alguno de la administración pasada, por lo que se declara la inexistencia de la información requerida.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.



Atentamente

C. CARLOS ABRAHAM HERRERA CISNEROS.

Tesorero Municipal



C. WILLIAM ORLANDO BRICEÑO CARRILLO

Síndico Municipal.



C. FELIPE DE JESUS CHAN YAM.

Presidente Municipal

LIC. JOSE LUIS PECHTARI
Secretario Municipal



Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Jesus Antonio Chan Caamal

C. JESUS ANTONIO CHAN CAAMAL.

Fecha de actualización de la información: 16 DE DICIEMBRE DE 2015.

